



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA 09 NOV 2017

Expediente N° 21073/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Prof. María Rosa del Valle PERCELLO al cargo de Profesor Regular TP4 - 12 UH, Asignatura ÉTICA, 6° Año, turno tarde, 3er ciclo (titularizada) del IEM "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1° de noviembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que la Dirección del mencionado Instituto, mediante Resolución N° 078-2017-IEM, aceptó la renuncia condicional de la citada docente, con el fin de posibilitar el inicio del trámite de su jubilación.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 277/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 17° Sesión Ordinaria del 9 de noviembre de 2017)

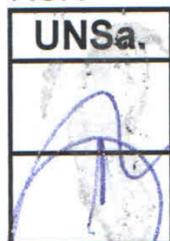
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la **Prof. María Rosa del Valle PERCELLO, D.N.I. N° 12.606.110**, al cargo de Profesor Regular TP4 - 12 UH, de la Asignatura ÉTICA, 6° Año, turno tarde, 3er ciclo (titularizada) del IEM "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1° de Noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. María Rosa del Valle PERCELLO los valiosos servicios prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



*Claudio Román Maza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Antonio Fernández Fernández*  
CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA